

Plata.
 Gerona, 3 meses. 10
 Fuera. 20
 Extranjero. 30
 Los pagos se entienden por
 ADELANTADO.

EL POSIBILISTA

Y ADMINISTRACIÓN
 Forsa, 26, 1.º

Anuncios y comunicaciones
 á precios convencionales.
 Insértese ó no, no
 se devuelve ningún original.

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: JOAQUIN BATET Y PARET

Gerona 31 de Agosto de 1890.

TENDRÍA QUE VER.

Empieza á tomar cuerpo un rumor que apesar de su originalidad, no tiene nada de inverosímil; antes al contrario, tiene caracteres de verdad y de él puede decirse que si no es cierto, debiera serlo.

Han dado en decir las gentes que se notan frecuentes señales de arrepentimiento en los altos poderes, y aseguran que esas señales parecen indicar que la primera ocasión volverán sobre su acuerdo, y del mismo modo que inesperadamente cambió la faz de la política, siendo despedidos los liberales y llamados los conservadores, volverá á cambiarse de situación y serán llamados los liberales y despedidos los conservadores.

Qué fundamento tenga tal rumor, no se sabe, y por tanto, no hay que concederle más crédito que á uno de tantos como á cada momento son echados á volar. Pero que el rumor se propala y hay quienes lo creen á puño cerrado, y lo repiten satisfechos, y lo comentan cómo si fuera la expresión de la verdad, no cabe duda; y las noticias que en los centros políticos de la corte circulan sobre esto están en ello con-testes.

Uno de nuestros discretos y apreciables colegas de provincia, *El Posibilista* de Sevilla, se ocupa de estos rumores y dice que, tan es así, que hay hasta quienes dudan de que los conservadores sean los que hagan las próximas elecciones de diputados provinciales; y en cuanto á las de dipntados á Cortes, no ya dudas, sino convencimiento demuestran de que serán presididas por una situación liberal.

Vaya V. á saber que hay de verdad en todo ello. No hay medio de averiguarlo. Pero cuando menos, no puede negarse que el rumor existe y que tiene, sino fundamentos sólidos de certeza, grandes visos de verosimilitud.

El cambio de política no obedeció seguramente á impulso espontáneo; no fué debido, de fijo, á un arranque de espontaneidad. Debíó obedecer á sugerencias, á consejos, indicaciones constantes que llegarían

á tener influjo decisivo, porque harían creer que era en alto grado peligroso la continuación de los liberales en el poder; y conveniente por todos conceptos la vuelta de los conservadores. Establecida esa creencia, realizóse el acto, los liberales fueron despedidos, y entregóse á los conservadores el codiciado mando, no precisamente por efecto de una veleidá caprichosa, sino á impulsos de un convencimiento lentamente elaborado, fundado en el error y debido á interesada sugestión.

Realizado el cambio, no ha podido ocultarse el efecto que ha causado en la opinión, porque hoy no es posible como en otros tiempos aislar á los altos poderes, y no dejan que llegue hasta ellos el eco de la opinión.

Esta sola consideración basta para no creer inverosímil el rumor de que se trata, porque no puede negarse que la opinión ha visto con profundo disgusto lo pasado y lo condena y lo reprueba. A más ha tenido también que ser notado el súbito enfriamiento, el cambio operado en los elementos liberales y democráticos que atraídos por el agradecimiento, se alejan por la ingratitud de que han sido víctimas, y si conservan respeto, no puede negarse que han dejado de sentir afecto.

También es de creer que se vea con inquietud en las altas esferas, como crece la marea contra los conservadores, y como el país liberal y democrático se dispone á demostrar su disgusto en los comicios, dando con ello un directo pero marcado voto de censura á los que han ocasionado el cambio.

Por tales razones se explica el efecto que los rumores de arrepentimiento producen, y que se les conceda crédito hasta el punto de considerar inmediata la caída de los conservadores, en virtud del espontáneo reconocimiento de que se ha incurrido al llamarles, en una lamentable equivocación de tal magnitud que ella sola vale por toda una série de equivocaciones lamentables.

No hay que hacerse ilusiones de ningún género, ni es posible que se las hagan los que se hallan aleccionados por la experiencia y saben el crédito que los arre-pentimientos

merecen; sin embargo tendría que ver que fuese cierto lo que dicen por ahí.

ECOS POLÍTICOS

De *La Provincia*.

«El cesante *Posibilista*.»

Esperamos nos diga en que empleo hemos cesado.

Pero podemos aguardar sentados. Seguirá su táctica acostumbrada. Decir lo que no puede probar.

Y despues escapar por la tangente.

Y dice:

«Es capaz de copiar cuantas calumnias y dicharachos lee en periódicos y papeles contra el partido conservador.»

Aviados estaríamos, si quisiéramos copiar no las calumnias, sino todas las arbitrariedades del partido conservador.

Tendríamos que publicar edición diaria y de muchas páginas.

Y aun no tendríamos suficiente espacio.

Nos contentamos con refrescarle la memoria.

Luego como no puede desmentir lo que transcribimos acude á su sistema especial de siempre, al *más eres tú*.

Y nos cita todas las suspensiones hechas por los liberales.

Con lo que nos proporciona el precioso dato.

De que los conservadores en dos meses han decapitado casi tantos Ayuntamientos como el gobierno liberal en cinco días. ¡Bonita confesión!

Y termina:

«¿Se ha enterado *El Posibilista* de como las gastan sus pulcros padrinos?»

Si padrino lo usa en sentido de protector,

Negamos la afirmación.

Ya sabe que le hemos preguntado varias veces de que empleos ha cobrado el partido posibilista.

Y aun esta por responder.

Y continuará haciendo el mudo por compromiso.

Esta semana no hemos tenido el gusto de leer al simpático Adenrab. Y lo añoramos.

Porque dada su afición, tememos

que haya contraído alguna enfermedad;

Lo que sentiríamos sincera y profundamente.

En primer lugar por su importante salud.

Luego por lo que propaga nuestra causa en sus escritos, que, vacíos de argumentación, prueban la sin razon del partido conservador;

Y por último por lo que nos distrae y divierte aquel uso impropio é inmoderado de adjetivos, que él creará epitetos, y que revelan un principiante de buena voluntad, aunque por ahora esté inocente en el arte de escribir y en la ciencia de gobernar.

Dice un periódico conservador:

«De los zorrillistas, habrán de aprender moral política los amigos del señor Castelar y los del señor Sagasta.»

Que es precisamente lo que los conservadores desean.

Con esa clase de moral política debe el colega ir al Sr. Martos.

A los posibilistas nadie les enseña en política lo que han de hacer.

Saben por encima de todo que lo moral es ir contra el partido conservador.

El conde de la Romera (Diont Count), el que vendió á los Estados Unidos el secreto del tratado de comercio, no podía menos de ser recompensado.

Cánovas le ha hecho consejero de Estado.

Ya se pueden nuestros lectores figurar como vá á andar ese consejero.

A lo conservador.

Continúan los conservadores dándonos la *paz y el orden* á que se dicen tan aficionados.

En Jaen ha habido un motin á causa de los consumos, y el señor gobernador, queriendo dejar tamañitos á los de Barcelona y Málaga, mandó hacer fuego sobre la desarmada multitud, resultando un muerto y varios heridos.

Esta es la paz de los conservadores.

No pasa día sin una nueva hazaña suya.

Más ha sucedido en el mes y medio que hace que mandan que en los cinco años que ocupó el poder el Sr. Sagasta.

Bien puede hacer ahora el país comparaciones.

El Globo:

«¡¡ ¡¡

Con espanto, más que con sorpresa, hemos leído las siguientes declaraciones publicadas anoche en la «Última hora» de *La Correspondencia de España*.

«Noticias oficiales, recibidas hoy, confirman la de nuestro corresponsal, de que S. M. la reina irá á Bilbao por mar si el tiempo está bueno, con lo cual se evidenciará que S. M. no hace el viaje de incógnito, á pesar de lo que han dicho algunos periódicos.

Si la reina no permanece en Bilbao más que horas, es porque no tiene casa donde descansar, ni nadie se la ha ofrecido, ni en realidad la hay para recibir á S. M.»

Préstanse las noticias transcritas á graves consideraciones.

Pero el lector será quien las haga, pues nosotros no tenemos ánimo ni necesidad de ayudarle en tan resbaladiza empresa.»

Ni nosotros tampoco.

Impresiones de una excursión á Cerviá.

No quisiera que estas impresiones escritas á vuela pluma, pudieran lastimar la modestia de nuestros buenos amigos y entusiastas correligionarios del pintoresco pueblo de Cerviá; pero la acogida que nos dispensaron al señor Batet, Director de este semanario y al que suscribe fué tan cariñosa, tan halagadora, que aún consignando las cosas tal cual las siente mi alma, no será más que pálido reflejo de lo que por los excursionistas hizo el pueblo en masa.

El trayecto desde S. Jordi á Cerviá, lleno de encantadores paisajes, fué brevísimo y apenas si pudimos darnos cuenta de él: descendimos al valle y por el camino vecinal nos condujo el carruaje que nos tenía preparado el rico propietario D. Juan Galí al pueblo.

A la izquierda veíase la exuberante vegetación que borda las márgenes del Ter y por encima de los elevados árboles las montañas de los Angeles y San Miguel: al fondo las de Mediñá y Costa Roja: á la derecha y como buscando refugio contra el soplo de la tramontana ó huyendo quizá de las crecidas del Ter, véase en la falda de la montaña la agrupación de edificios de Cerviá y el casquete de tela del entoldado: repicaban alegremente las campanas y en el cielo algunas nubes rehacías intentaban el último esfuerzo contra el viento que las empujaba hácia otro horizonte.

¿A qué consignar como fuimos recibidos?

Nos esperaban ya, y desde aquel momento empezó la no interrumpida serie de halagos y finezas.

El Sr. Galí se encargó de darnos hospedaje y en verdad que jamás se han hecho los honores de la hospitalidad de modo más cumplido: por mucho tiempo tendremos presentes las atenciones de que fuimos objeto no tan solo de parte de nuestro joven y entusiasta y decidido correligionario D. Ernesto Galí, sino que también de toda la familia.

Avisados por el Presidente del Comité de nuestro partido, D. Vicente Ripoll, de que se nos esperaba en el local del mismo, allá nos dirigimos y en verdad que no acierto á describir la impresión que me causó el aspecto de la sala á nuestra llegada.

Difícil me sería precisar, ni aún aproximadamente consignar, el número de

asistentes que *barretina* en mano y de pié aplaudía nuestra entrada.

La sala, más que mediana estaba repleta y quedáronse de pié en el descansillo de la entrada gran número de correligionarios.

En el testero y adornados con banderas y marcos de laurel, veíanse un cuadro representando la república y el retrato de nuestro ilustre jefe señor Castelar.

Algo emocionado levantóse el señor Ripoll para hacer nuestra presentación á los concurrentes, dedicando entusiastas frases á los trabajos que en pró de nuestros ideales viene practicando el señor Batet en la provincia y haciendo presente la satisfacción y el júbilo con que le veía en aquel recinto. Habló también del que suscribe: no consigno sus frases por creerlas háto lisonjeras.

Después de algunas palabras que pronuncié, se levantó el señor Batet y en un discurso (aunque él no le dé este nombre) que fué varias veces interrumpido por los aplausos, espuso de una manera clara la situación política actual de nuestro partido, la necesidad de acudir á las urnas y encareció á los concurrentes continuasen unidos y compactos como hasta hoy.

Repetidos aplausos resonaron al terminar el señor Batet y después de breves frases del presidente señor Ripoll se levantó la sesión.

Durante nuestra estancia en el local fuimos obsequiados con una serenata vocal é instrumental: la orquesta de Castelló dirigida por el señor Agramunt tocó escogidas piezas y la sociedad coral (sección del Comité) llamada *Juventud Democrática* cantó con ajuste y buen gusto la composición llamada *Las Naciones* dirigida por el maestro del coro don Estéban Ribas.

Verdaderamente el pueblo de Cerviá puede presentarse como á modelo de pueblos demócratas: tan escasos son los vecinos que no figuran en el partido posibilista, que según nos digeron no llegan á una docena y aun parte no se atreven á confesar mas que á media voz que así no piensan.

Tal milagro, que milagro me pareció, débese á la infatigable actividad, al profundo convencimiento, al incansante trabajo de nuestro buen amigo señor Ripoll, dignamente auxiliado por el joven señor Galí.

Si en cada pueblo contase nuestro partido con un Ripoll, no sería necesario esperar el triunfo de nuestros ideales: la República sería un hecho ya.

No puedo terminar estas líneas sin dedicar algunas palabras á los festejos públicos.

Contra lo corriente, las fiestas religiosas pasaron, por no decir por completo, casi desapercibidas.

Y no se crea fuera esto debido á la falta de sentimientos religiosos, nada menos que esto: fué promovido por quien mas que nadie debía evitarlo: por el Rector cuyo nombre me olvidé de apuntar.

Parece ser que el buen señor está vivamente irritado por que el Ayuntamiento con muy buen acuerdo le incluyó en el reparto de consumos y con este motivo muéstrase aún en la misma casa del Señor con ceño adusto y se espresa con poco cultas frases. El pueblo ofrecióle la orquesta gratis et amore; pero no pudo accederse á que asistiera también á completas y maitines y visperas y tomando este pretexto se negó á que concurrieran al oficio y según parece se desató en improperios y los feligreses no tuvieron misa solemne y cerró á piedra y lodo las puertas de la iglesia, dando un notabilísimo ejemplo de mansedumbre evangélica.

Por las tardes de los dos días se toca-

ron sardanas como sabe hacerlo la *copla* del señor Agramunt y se celebraron dos magníficos bailes en un entoldado que se instaló en las afueras del pueblo, en cuyo local se dieron también conciertos por el coro y la orquesta en las primeras horas de cada tarde.

Los dos días transcurrieron con la velocidad del pensamiento y en la mañana del miércoles cuando el carruaje del señor Galí, dirigido por el mismo propietario nos conducía por el camino de Mediñá, buscaban mis ojos por entre el follaje del valle la modesta silueta del campanario de Cerviá, de este pueblo del que guardaré impercedero recuerdo.

P. RODRIGUEZ CAIXÁS.

28 Agosto 1890.

Ingenieros y Arquitectos.

El decreto del ministerio de Fomento que anteayer publicó la *Gaceta* á propósito de los ingenieros industriales y arquitectos, dice en su parte dispositiva lo siguiente.

Art. 1.º Se restablecen en Barcelona los estudios preparatorios para las carreras de ingenieros industriales y de arquitectos, según se hallaban establecidas en sus respectivas escuelas, en otras especiales y en las facultades de ciencias exactas, físicas y naturales y de derecho de aquella Universidad al tiempo de publicarse el real decreto de 29 de enero de 1886.

Art. 2.º Las asignaturas de preparación cursadas y probadas en dichas escuelas de ingenieros industriales y de arquitectos de Barcelona no solo producirán efectos académicos para continuar las expresadas carreras en aquellas escuelas. Las de facultades y escuelas especiales tendrán igual valor académico que las de las demás Universidades y escuelas de su clase.

Art. 3.º Los alumnos de enseñanza libre gozaran respecto á dichos estudios preparatorios de las mencionadas escuelas de ingenieros industriales y de arquitectos de Barcelona de los mismos derechos reconocidos á los de su clase en las demás enseñanzas oficiales.

Art. 4.º El Gobierno dictará las disposiciones que fueren necesarias para la ejecución de este decreto y su cumplimiento desde el inmediato curso académico.

Art. 5.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al presente decreto.»

NOTICIAS

El domingo falleció en edad avanzada la madre de nuestro querido correligionario el concejal D. José Serra.

Compartimos el inmenso dolor y la profunda pena que en estos momentos afligen á nuestro distinguido amigo por la irreparable pérdida que acaba de sufrir, y en medio de la emoción que embarga nuestro ánimo sólo nos es dable tributar á toda la familia de la finada nuestro más sentido y profundo pésame.

—En la última sesión del Ayuntamiento se procedió al sorteo por secciones de la Junta municipal que resultó elegida en la siguiente forma: 1.ª Sección.—D. Juan Casals, D. Francisco Callicó, D. Juan Alsina Pagés, D. Vicente Carreras, D. José Fraga, D. Antonio Coll, D. Federico Gaspar, D. Buenaventura Cristiá, y D. Daniel Maimir. —Sección 2.ª.—D. José Norat, D. Narciso Busquets.—Sección 3.ª D. Pedro Poch, D. Pedro Ducedas, D. José Bonet.—Sección 4.ª D. Tomás Burch, don José Algans.—Sección 5.ª D. Ramon Figueras, D. Jaime Reig.—Sección 6.ª D. Paciano Torres, D. Gerardo Serratosa.

—Parece que desde el día primero del próximo mes de Septiembre, será ocupado por el *Centre Federal* el local donde estaba instalada la Sociedad *Nuevo Orfeón Gerundense*.

—Segun el prospecto que tenemos á la vista la distinguida maestra D.ª Josefa Casals y Lubrano, profesora titular por oposición de la escuela municipal gerundense, abrirá sus clases desde el 1.º de Septiembre. Ofrece la ventaja, establecida por primera vez en esta capital, de dar diariamente á los padres nota detallada de la aplicación, comportamiento y asistencia de sus educandas.

—Nuestro apreciable colega de Figueras *La Concentración* da la casi seguridad de que aquella Audiencia puede darse por salvada.

—El acreditado Colegio de S. Narciso de 1.ª y 2.ª enseñanza, premiado con diploma de primera clase y con el premio ofrecido por S. A. R. la Infanta D.ª Isabel tendrá abierta la matrícula para los alumnos de 2.ª enseñanza desde el 15 al 30 de Septiembre. Además para los que en el próximo curso han de ingresar establece desde el 15 de Agosto una clase especial de preparación.

—Ha fallecido en Reus la madre de nuestro correligionario y compañero en la prensa y Director de la *Redención del Pueblo*, á quien, como á su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—Hemos recibido la excelente obra *El Año muerto* por Julio Janiu que acaba de publicar la *Biblioteca del siglo 19*. Los libros que componen la citada Biblioteca son de un mérito indiscutible y basta fijarse en el nombre de sus autores para comprenderlo así. Los tomos hasta ahora publicados, que consta cada uno de cerca de doscientas páginas, son de Lamartine, A. Dumas, Lord Byron y Poe. Se halla de venta en las principales librerías al ínfimo precio de 50 céntimos de pesetas.

—Con atento B. L. M. el Sr. Juez de primera instancia y de instrucción de este partido nos participa que el despacho y oficinas del Juzgado se han trasladado á la calle de las Huertas, n.º 18, piso primero.

—Dicen de Torroella de Montgrí, que es muy comentada en aquella comarca la supresión del destacamento que hasta ahora guarnecía las islas Medas, las que por su posición, por su topografía y por ser un verdadero centinela avanzado entre los cabos de Creus y de Bagur, tienen excepcional importancia estratégica.

Dicha supresión, que parece obedece á un plan de economías, constituye, en concepto de los habitantes de Torroella, un deplorable error, porque faltas de guarnición las islas Medas, pueden ser refugio de piratas ó codiciada y fácil presa para cualquier nación, caso de estallar una guerra.

—Dentro de los últimos días del mes de Octubre del corriente año, según anuncio de la Audiencia Territorial de

Barcelona, han de celebrarse exámenes generales de aspirantes al cargo de procurador de los Tribunales. Las solicitudes deberán presentarse en la secretaría de dicha Audiencia dentro de los primeros quince días del próximo Septiembre.

—Según nos comunican, en la alta montaña ha llovido de un modo extraordinario, lo que nos explica el cambio de estación pues á primera hora de ayer el termómetro marcaba 12 grados.

—Muy aplaudido fué el ilusionista don Luis de Hary en la velada que dió en la elegante y numerosa sociedad *La Odalisca*.

—Se nos asegura que en el templo parroquial de S. Miguel de Fluviá, ex-monasterio que fué agregado al de San Pedro de Galligans y cuya construcción de estilo románico llama la atención de arqueólogos y artistas se están practicando algunas obras que desnaturalizan su carácter monumental. Llamamos la atención de la superior autoridad eclesiástica y en todo caso de la Comisión provincial de Monumentos, para que dicten las necesarias disposiciones á fin de impedir aquella profanación artística, si resultan ciertas las noticias que sobre el particular se nos han comunicado.

—El Sr. D. Fermín Navarro, reputado industrial de Alcañiz, (Aragón) acaba de obtener privilegio de invención por un esportin ó capacho para prensar las aceitunas, que á la ventaja de su duración, pues formado de una red envolvente de cuerda de cáñamo sujeta en su centro por una anilla de hierro resulta de una vida sumamente larga, reúne la importante de su economía, por el aceite que embeben el gran número de los que hay que emplear actualmente de cabidas y dimensiones distintas y por consiguiendo diferente gasto, así como por la de la calidad del caldo que resulta mucho más fina y esmerada. El esportin del Sr. Navarro es una mejora para la industria aceitera, mucho más considerable y trascendental de lo que parece á primera vista.

—Hemos recibido, lujosamente impreso en el establecimiento tipográfico del Sr. Planadevall de Olot el programa de las fiestas cívico-religiosas que en aquella villa se celebrarán este año durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 de septiembre próximo en honor de su excelsa Patrona la Virgen del Turia.

Su mucha extensión nos priva de publicarlo, pero nuestros lectores podrán formar concepto de lo que serán aquellas fiestas, teniendo en cuenta aparte del atractivo que ofrece siempre para el forastero el agradable y franco trato de aquella población, que habrá sardanas, coros, gigantes, orquestas magníficas, grandes conciertos, entoldado, procesion, veladas y certámen literario, bailes en los casinos, corridas de novillos, fuegos artificiales, funciones dramáticas por la compañía catalana que dirigen los aplaudidos actores señores Fontova y Bonaplata de Barcelona; iluminaciones, cucuñas, exposiciones en el parque de bomberos, Centro catalanista, Colegio de S. Luis etc., etc.,

—Ya que el temor de ser invadidos por la epidemia que azota varias provincias de España nos obliga á todos procurar desaparezcan cuantos focos de infección pudiesen existir, nos permitimos llamar seriamente la atención de la Junta local de Sanidad acerca del vergonzoso estado en que se halla el retrete al aire libre que para mengua del decoro existe en la plaza de las Bernardas, cuyos vecinos se ven privados de tomar el fresco por los fétidos olores que despiden el referido retrete. Tenemos la seguridad de que será prontamente atendida nuestra indicación; pero dado que no lo fuera, nuestro deber

nos forzaría á insistir sobre el mismo asunto.

—A nuestro particular amigo y colaborador literario de *EL POSIBILISTA* don Antonio Viñas, se le ha conferido el cargo de corresponsal en esta ciudad de nuestro colega *La Voz del Comercio*.

—Hoy en el lindo teatro de la distinguida sociedad *Talia* se pondrá en escena la comedia del malogrado D. Ventura de la *Vega Bruno el Tejedor* y la pieza catalana *Una calaverada*.

Terminará la función con un espléndido baile de Sociedad.

—Está contratada para tocar en la fiesta que celebran los vecinos de la calle de la Platería durante los días 30 y 31 del actual y 1.º de septiembre, la acreditada orquesta de Salt.

—Desde el día 1.º al 15 inclusive del próximo mes de Setiembre estará abierta la matrícula para las clases de Dibujo natural y Pintura á la acuarela y lavado en la Depositaria de fondos provinciales, debiendo satisfacer los alumnos que la soliciten en concepto de derechos la cantidad de cinco pesetas.

—El Boletín oficial ha anunciado hallarse espuesto en la sección provincial de Fomento el proyecto definitivo del trazado y clasificación de la carretera de Sta. Coloma de Farnés á S. Juan de la Abadesas, sección de Amer á San Esteban de Bas, para que dentro el término de cuarenta días puedan los particulares, corporaciones y pueblos interesados (que lo son Las Planas, San Feliu de Pallarols, Amer, y S. Esteban de Bas) hacer las reclamaciones que estimen convenientes.

Instrucción pública

Por R. O. se ha dispuesto que los alumnos de enseñanza libre sigan pagando los mismos derechos de matrícula y exámen que satisfacían antes de la vigente ley de presupuestos, ó sea la mitad de los que devengan los oficiales.

Mucho nos alegramos de la solución dada al asunto; pero hay que confesar que el artículo octavo de la ley de presupuestos se halla redactado en términos tan generales que había motivos para creer que comprendía á toda clase de alumnos que en lo sucesivo se matricularían en los establecimientos oficiales.

Los maestros del partido judicial de Figueras han celebrado una reunión para tratar sobre el proyecto iniciado por el distinguido editor de Madrid don Saturnino Calleja, habiendo acordado entre otras cosas proponer que las atenciones de primera enseñanza pasen al Estado con la obligación de pagarlas por mensualidades vencidas, y en el caso de no poderlo verificar se adopte el proyecto del Sr. Canalejas y que nadie pueda ejercer el magisterio sin el título correspondiente. Lo propio han hecho los maestros del partido de Gerona.

En efecto, son las dos aspiraciones que hoy dominan no solo en el Magisterio, sino también en las demás clases de la sociedad amantes del progreso moral é intelectual del país.

Se dice que el Director general de Instrucción pública piensa derogar á la mayor brevedad el Reglamento de oposiciones ó escuelas, determinando que éstas se provean por el anterior.

Celebraremos que así sea, á fin de que se cumplan los deseos de la juventud estudiosa; pero convendría, en interés del buen servicio, se corrigieran

las deficiencias contenidas en el anterior reglamento.

Varios vecinos de Inglés, presididos por el cura-párroco y el alcalde, han celebrado una reunión y han acordado fundar una Escuela de niñas dirigida por monjas, y parece que en esta *piadosa* obra toman parte todos los principales contribuyentes del pueblo que se han dejado convencer por el cura, quien, como es natural, aboga con todas sus fuerzas á favor de las *hermanitas*. Nos duele en el alma que algunos liberales se hayan dejado coger entre las redes tendidos hábilmente á este efecto por los clericales de aquella población.

Hay allí dos escuelas públicas, una de niños y otra de niñas, sostenidas de fondos municipales, las cuales son suficientes para proveer á las necesidades morales é intelectuales del vecindario; pero los reaccionarios odian las Escuelas oficiales porque, dominados unos por el fanatismo y otros por la hipocresía, creen ó aparentan creer que la enseñanza que en ellas se dá, está contaminada del pecado de heregía ó como dicen ellos; del pecado del liberalismo. No importa que tenga que hacerse un doble gasto; lo que se desea es que las escuelas públicas queden desiertas: tal es el fin á que se dirigen los esfuerzos titánicos del jesuitismo auxiliado por los elementos reaccionarios que con abundancia encuentran en los pueblos.

No han podido celebrarse por falta de público, las conferencias pedagógicas que estaban anunciadas. Dícese que en esta provincia no se cumple la ley de vacaciones, sino por contados maestros y que las escuelas continúan abiertas con beneplácito de los maestros, padres de familia y autoridades locales, pues les parece demasiado que los niños huelguen durante cuarenta y cinco días.

Nosotros creemos que las conferencias no se celebran por deficiencias de la ley, y además por que los maestros carecen de fondos con que atender á los gastos de viaje y de fonda. En Francia se satisfacen estos gastos de los presupuestos municipales ó departamentos, siendo la asistencia obligatoria, y así debería procederse en España; pero en nuestro país los gobernantes no toman del extranjero más que aquello que no se puede practicar.

Por otra parte, la ley ha querido dar á las conferencias carácter de verdaderas asambleas, y en esto se han equivocado los señores de Madrid, porque tales reuniones no son para pronunciar discursos sino para tratar las cuestiones de educación en el seno de la amistad y del compañerismo.

En virtud de traslado, ha sido nombrado catedrático de este Instituto provincial don José M.º Bartrina y Capella quien desempeñaba sus servicios en el Instituto de Tápia.

Desde el 16 al 30 del próximo Septiembre estará abierta la matrícula en dicho Instituto para el curso de 1890-91, debiendo los alumnos satisfacer en papel de pagos al Estado 8 pesetas por cada asignatura, en metálico 2'50 pesetas también por cada asignatura, y un sello móvil de 10 céntimos.

Los exámenes extraordinarios de enseñanza oficial, privada y doméstica tendrán lugar en los días 22, 23 y 24 y los de los lires el 25, 26 y 27.

En la Escuela Normal serán examinados los alumnos oficiales en los días

19 y 20 del próximo septiembre, el 22 los de enseñanza doméstica, del 23 al inclusive los libres, y el 27 se dará principio á los exámenes de reválida.

La matrícula para el curso de 1890 á 1891 estará abierta durante la segunda quincena de septiembre. Los que se matriculen por primera vez han de acompañar á la instancia la partida de nacimiento legalizada por tres notarios, certificación facultativa acreditando no padecer enfermedad contagiosa; certificación de buena conducta librada por la autoridad local, permiso del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera y cédula personal.

Por haber cesado en el cargo de gobernador de esta Provincia volverá á desempeñar la Cátedra de Química general en la Universidad de Valencia, nuestro querido amigo D. Julián López Chavarri, que continúa veraneando en San Feliu de Guixols.

Ha sido repuesto en su cargo D. Vicente Castro y Legua, muy digno maestro del Hospicio de Madrid, despues de seis meses de suspensión, reconociéndole por R. O. sus derechos.

Ha fallecido D. José M.º Florez Director de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo.

Ley del sufragio universal para la elección de Diputados á Cortes.

De venta en la librería de Torres, 1 peseta.

Buenos-Aires.

Bases formuladas definitivamente por la comisión mediadora autorizada por el P. E. de la república y aceptada por la junta revolucionaria.

1.º No se seguirá juicio ni procedimiento de ninguna especie contra los que hayan tomado parte en el movimiento revolucionario, sean militares ó ciudadanos.

2.º Los cuerpos de línea ó compañía que hayan tomado parte en el movimiento serán conducidos por sus gefes y oficiales á sus respectivos alojamientos quedando dichos cuerpos desde ese instante á las órdenes del Gobierno.

3.º Los gefes, oficiales y tropa de la armada quedan igualados en todo á los del ejército de tierra. El gefe respectivo de cada buque hará entrega de él á la persona que designe el gobierno.

4.º Los ciudadanos armados dejarán sus armas en el Parque y se disolverán pacíficamente.

5.º Los cadetes volverán á la escuela.

Buenos-Aires, Julio 29 de 1890.
—Benjamin Victorica—Luis Saenz Peña—Francisco B. Madero—E. Tornquist.

Sección religiosa.

SANTOS DE HOY.

Nuestra Señora de la Consolación y San Ramón Nonato, cardenal y confesor.

— P. Torres — Imprenta — Gerona —

La mejor medicina de familia

Píldoras Catárticas

del Dr. Ayer

El tiempo ha demostrado que las PÍLDORAS DEL DR. AYER merecen la reputación de que gozan. Por mas de cuarenta años han sostenido estas PÍLDORAS una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamás.

Las Píldoras del Dr. Ayer

purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos, curando así la indigestión y resaca, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes.

Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las *Erupciones Cutáneas, Ardor y Opresión en el Estómago, Jaqueca, Mal aliento, Fiebre Biliosa y Cólica, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidrópicas*, etc. para todo esto no hay medicina tan efectiva como las PÍLDORAS DEL DR. AYER; estas son tambien de gran utilidad, para curar el reumatismo y las almorranas siendo á la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL

Dr. J. C. AYER y C.^a Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,

Vilanova hermanos y Comp.^a — Barcelona

EL VICHY CATALAN

Estas aguas, dedicadas especialmente al tratamiento de gran número de

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

De venta: en todas las Farmacias de nuestra Capital.

L'Exposition Universelle de 1889

grand ouvrage illustré historique, encyclopédique et descriptif

PUBLIÉ SOUS LE PATRONAGE DE

M. LE MINISTRE DU COMMERCE, DE L'INDUSTRIE ET DES COLONIES

Commissaire Général de l'Exposition

AVEC LE CONCOURS ET LA COLLABORATION DE EMINENTS COLLABORATEURS

CONDITIONS DE LA SOUSCRIPTION

L'ouvrage complet formera *trois splendides volumes*, grand in-8 colombier de 640 pages chacun, illustrés de plus de 1,200 gravures, et comprendra un *magnifique album* même format, contenant 40 grandes compositions gravées hors texte; le tout avec riche cartonnage d'amateur, tête dorée, tranches ébarbées et fers spéciaux.

Le premier volume paraîtra le 13 juillet, le deuxième le 15 août, et le troisième le 15 septembre; l'album sera délivré avec le deuxième volume.

Le prix de l'ouvrage (album compris) est de 75 francs payables au gré du souscripteur: soit 25 francs á la réception de chaque volume, soit 3 francs par mois á dater de la réception du premier volume.

Para la suscripción, puede dirigirse á la Imprenta y Librería de PACIANO TORRES. — GERONA.

EL POSIBILISTA.

77

Sr. D.

Nociones de Geografía de Cataluña

para uso de las Escuelas de primera enseñanza

por

D. JOAQUÍN BATÉT.

Licenciado en Filosofía y Letras.

Esta obra, indispensable en todas las Escuelas de Cataluña, es muy á propósito por su sencillez y claridad, puesto que en breves lecciones se dá una sucinta reseña de las poblaciones, así principales como secundarias, su situación, distancia de las capitales de provincia, número de habitantes, producciones, industrias, etc. Contiene además un apéndice de Geografía general.

Forma un tomo de unas 100 páginas en 4.^o encuadernado en cartón y se vende al precio de 9 pesetas docena y 1 peseta el ejemplar.

Puntos de venta.

En la Administración de este periódico y en todas las librerías de Barcelona.—Librerías de Torres, y de Manuel Lluch, de Gerona.—Gual y Aguadé y Joaquín Font, de Taragona.—Bonet, de Olot.—Gumbau, y Vda. de Juan Ventura, de Figueras.—Martí y Mas, de Ripoll.—Luis Roca, y Esparvé y C.^a, de Manresa.—Vda. de Torroja, de Reus.—Corominas y Plá y Pagés, de Lérida.—Ribó, de Pons; y Folch de Cervera.

Para los pedidos al por mayr en la librería de Blas Cami y Hermano, número 26, Barcelona.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

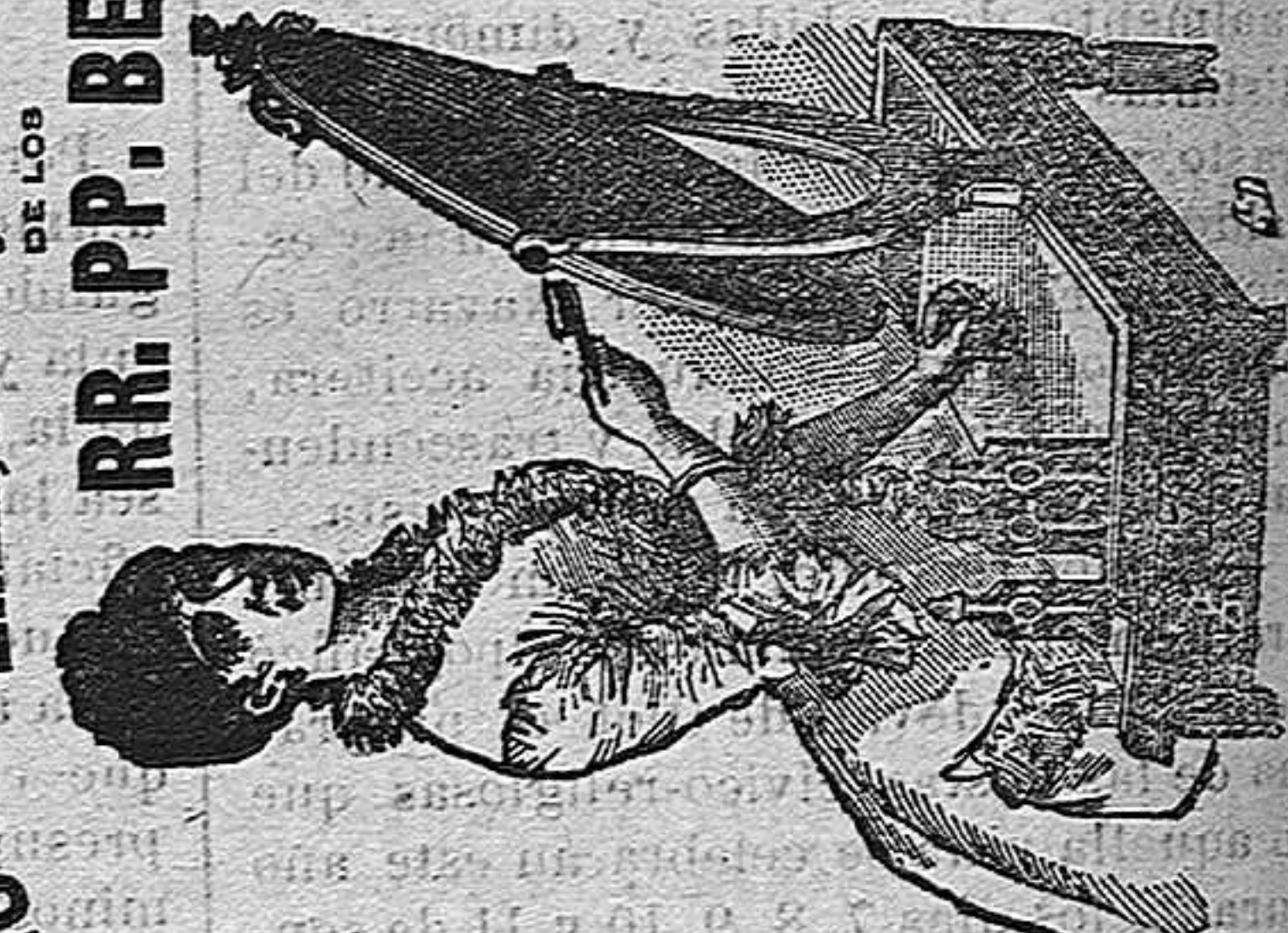
DE GRIMAULT Y C.^a FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Bronquitis, la Fiebre de la voz, las Neuralgias de la voz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Este cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C.^a

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
RR. PP. BENEDICTINOS
 DE LOS



de la Abadía de SOULAC (Gironde)
 2 MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1889 — Londres 1884
 LAS MEJORES RECOMENDAS
 INVENTA DO 1373 POR SU AUTOR
 EN
 El empleo continuo de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de aspiración es de 10 á 15 cigarrillos al día, cura con rapidez y evita la caida de los dientes en un blanco perfecto. Este es un verdadero remedio para las enfermedades de la boca, y su aplicación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.
 Elixir 250, 5, 10; Polvo 175, 250, 300; Pastas 175, 250.
 Elixir 1/2 lit. 14; litro 23.
 Casa fundada en 1807
 Agente: SEQUIN BOBÉAUX
 Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

GRAN GIMNASIO GERUNDENSE

RAMON BALMAS

CALLE DE LAS HUERTAS, 6. GERONA CALLE DEL NORTE, 2.

Horas de clase: De 7 de la mañana á 11 de la noche.

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS

IMPRENTA Y LIBRERIA DE P. TORRES

Constitución 9. — GERONA.

Impresiones económicas y rápidas.—Impresiones de lujo y en cromo-tipografía.
 Sobres, membretes, circulares, facturas, prospectos, etc.

Librería nacional y extranjera
 Suscripciones á periódicos de modas, científicos y literarios.